Economía

Concretando el mercosur

El Mercosur está integrado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, y desde el año 2006 se suscribió un Protocolo de Adhesión mediante el cual Venezuela se constituyó como Estado Parte. No obstante, este instrumento de adhesión aún no ha entrado en vigor.

Comencemos mostrando en forma resumida algunas estadísticas económicas de los cuatro países originarios. De todas maneras, la información estadística disponible al 2010 no es buena, existiendo mucha disparidad entre las distintas fuentes.

1)Brasil tiene alrededor de 191 millones de habitantes. Su PIB llega aproximadamente a 2,1 billones de dólares. Sus exportaciones superan los 202.000 millones de dólares.

2)Argentina tiene una población ligeramente superior a los 40 millones de habitantes. Su PIB es de alrededor de 450.000 millones de dólares y sus exportaciones llegan a 68.000 millones de dólares.

3)Paraguay tiene una población de 6,5 millones de habitantes. Su PIB es de alrededor de 18.000 millones de dólares. Sus exportaciones llegan a 7.000 millones de dólares aproximadamente.

4)Uruguay tiene una población de 3,5 millones de habitantes. Su PIB llega a 37.000 millones de dólares. Sus exportaciones ascienden a 6.800 millones de dólares.

5)Los cuatro países tienen una población cercana a los 241 millones de habitantes. El PIB del Mercosur estaría en alrededor de 2,65 billones de dólares. Las exportaciones de los distintos países (en parte intra Mercosur) es de alrededor de 284.000 millones de dólares.

6)Las disparidades económicas y sociales de los distintos países componentes son grandes.

Veamos ahora las relaciones comerciales de los países más importantes, que son Brasil y Argentina.

Las exportaciones totales de nuestro país hacia todo destino ascendieron el año pasado a 68.134 millones de dólares y las importaciones a 56.502 millones. A Brasil le vendimos 14.564 millones de dólares y le compramos 17.942 millones.

El saldo comercial de Argentina con respecto a Brasil ha sido el siguiente en los últimos años en millones de dólares:

2000 523

2001 935

2002 2.325

2003 - 45

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

2004 -2.018

2005 -3.960

2006 -3.740

2007 -4.025

2008 -4.415

2009 - 690

2010 -3.378

En los primeros cinco meses del corriente año el déficit fue de -1.489 millones de dólares contra un déficit de -830 millones en el mismo período del año pasado.

Si tenemos en cuenta que la moneda de Brasil se ha apreciado en los últimos tiempos, el superávit que registra este país en su balanza comercial con Argentina muestra un incremento de su eficiencia o una disminución de la eficiencia de nuestro país. Si Brasil llegase a devaluar el real el déficit comercial de Argentina se incrementaría.

Los datos anteriores, que reflejan el comercio exterior de ambos países entre sí, demuestran la necesidad de llevar a cabo algunas correcciones del Tratado de Mercosur porque, caso contrario, el Mercosur sería un sueño más que una realidad, pendiente siempre de los vaivenes de la política monetaria de los países componentes.

Para que el Mercosur sea una realidad y deje de ser un mero sueño, serían importantes diversas acciones, algunas de las cuales podrían ser las siguientes:

a)Como el nombre lo dice, un Mercosur es un mercado y en un mercado se facilitarían las operaciones de existir una moneda común. De todas maneras, reconocemos que en una primera etapa sería difícil una moneda común dado la gran disparidad en el valor de las monedas de los distintos países, pero sí podría instalarse una paridad fija entre las monedas de los 4 países componentes o un sistema de bandas como fue en su momento el Sistema Monetario Europeo en los años '80. En una segunda etapa se pasaría a una moneda única, pero para ello se deben cumplir una serie de requisitos fiscales. Recordemos que en el sistema de patrón oro, la moneda era el metal pero en los distintos países el valor de las monedas locales era distinto, aunque había una paridad fija con respecto al oro.

Como fundamentación histórica de esta propuesta, digamos que hasta el año 1999 Brasil y Argentina tenían sus monedas en una relación fija de 1 a 1 con el dólar estadounidense. En ese año Brasil devaluó el Real y esa devaluación descolocó el plan de convertibilidad existente en la República Argentina, la que siguió manteniendo la relación $ 1 = u$s 1, mientras en Brasil se necesitaron 2 y hasta 3 reales para comprar un dólar. Las exportaciones argentinas se vieron totalmente frenadas y el país entró en la profunda crisis del 2000-2001. A comienzos del 2002 nuestro país devaluó su moneda que a mediados de ese año se cotizaba a casi $ 4 = u$s 1. Posteriormente ocurrió algo llamativo, en Brasil se comenzó a apreciar el real mientras en Argentina la moneda también se apreciaba y llegaba a una relación de $ 3 = u$s 1. En los últimos tiempos Brasil siguió apreciando su moneda hasta una relación cercana a 1,50 reales igual a un dólar estadounidense, mientras en nuestro país el peso se ha ido depreciando pero más lentamente hasta llegar a un valor de $ 4,14 = u$s 1.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

Algunos objetan las relaciones cambiarias fijas teniendo en cuenta que los países componentes del Mercosur tienen realidades distintas. Tener una relación cambiaria fija sería someterlos a un corset. Pero también dentro de Brasil y de Argentina las regiones tienen realidades distintas y en cada uno de esos países existe una moneda única. ¿O ocaso son similares los problemas del nordeste brasileño o de los serrados de Mato Grosso a los existentes en Rio Grande do Sul o en San Pablo? ¿Es similar la situación en la Patagonia argentina, o en Salta y el Chaco con la realidad del conurbano bonaerense o con la Capital Federal? (ver el artículo que sigue sobre el euro y las claras opiniones vertidas por el Dr. Blasco Garma).

Los que objetan la existencia de relaciones cambiarias fijas lo hacen porque reclaman una política más flexible, pero lo que ha privado en los últimos doce años más que una política flexible fueron políticas contradictorias donde se ha pasado de un peso más apreciado que el real a un peso mucho más depreciado que la moneda brasileña.

De avanzar en un programa monetario común para los dos países, tendríamos que partir de los valores actuales de ambas monedas. Por ejemplo, la relación cambiaria actual es de R 1,5 = u$s 1 y de $ 4,14 = u$s 1, la relación podría ser de 2,76 pesos por 1 real. Pero no tendríamos que relacionar ambas monedas solamente con el dólar sino con una canasta de monedas.

Una comisión de expertos tendría que analizar el equilibrio monetario en ambos países. El mencionado equilibrio tiene que estar respaldado por las reservas genuinas de divisas y oro existentes en los balances del Banco Central de Brasil y del Banco Central de Argentina.

Las mencionadas reservas de los bancos centrales tendrían que expresarse también en una moneda virtual resultado de una canasta de monedas.

Después habría que ligar las respectivas monedas determinadas para ambos países con una canasta de monedas que estaría constituida por el dólar estadounidense, el euro, el yen y el oro. La moneda china, el yuan, no se introduciría todavía en esta canasta dado que todavía no es convertible a nivel internacional. Pero en el futuro, de hacerse convertible, también se introduciría. Todas estas monedas tendrían una participación ponderada dentro de la canasta.

La canasta sería virtual y diariamente se fijarían las relaciones entre las monedas componentes de la canasta de acuerdo con la ponderación mencionada más arriba. Esto daría lugar a un determinado índice que se utilizaría para corregir en forma conjunta el valor de ambas monedas manteniendo la paridad fija en la relación cambiaria entre el peso y el real.

Los dos países menores, Paraguay y Uruguay, podrían seguir con sus sistemas monetarios que tienen hoy día, aunque si vieran la oportunidad de incorporarse al sistema de Argentina y Brasil habría que facilitarle su ingreso.

b)Las geografías de los países del Mercosur, especialmente Brasil y Argentina, cubren grandes distancias y sus producciones, de gran volumen, tienen poco valor relativo. Es por ello que hay que habilitar medios de transporte que sean eficaces para el traslado de esas mercancías. En este sentido, las hidrovías y el ferrocarril deben tener prioridad. Esto sería importante no solo para el transporte hacia fuera del Mercosur sino, también, para el transporte intra Mercosur que muchas veces se realiza por la vía marítima exterior. Estos beneficios se palpan claramente si se habilita en toda su extensión la hidrovía del río Paraná. El río Paraná es la principal vía navegable que nos une a Brasil, Paraguay y Uruguay. Su acondicionamiento, especialmente en territorio brasileño-paraguayo, desde su inicio en Goiás hasta la represa de

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

Itaipú sería fundamental. Lo mismo cabe decir del dragado y balizamiento del tramo argentina-paraguayo del Alto Paraná, del río Paraguay y del río Uruguay.

También sería muy importante facilitar las uniones ferroviarias entre los dos principales países y también con los otros países menores y desburocratizar las aduanas entre los distintos países.

c)Crear un contrato de futuro de una de sus principales producciones como es la soja. Hoy sabemos de la importancia que tiene la soja para los distintos países que conforman el Mercosur: en esta última campaña la producción llegó a más de 133 millones de toneladas, superando a la producción estadounidense en alrededor de 43 millones. Dado que los mercados de futuros son los descubridores de los precios de muchas de las commodities, ¿por qué no crear un contrato de futuro de soja? Por otra parte, la creación de un contrato de este tipo se verá facilitada por la existencia de paridades monetarias fijas o, de contratos de futuro de las monedas locales.

d)Estudiar la legislación fiscal de los distintos países componentes buscando una unificación en los impuestos más importantes. Existen muchos estudios técnicos a este respecto. Los impuestos sobre los que habría que ponerse de acuerdo son: un IVA generalizado, impuesto a las ganancias, impuesto sobre los bienes personales, impuesto sobre algunos productos que se agotan, caso petróleo y gas, impuesto estadual del tipo de ingresos brutos, que tendría que tener una igual alícuota para todas las provincias y estados, y la eliminación de los impuestos distorsivos como son los impuestos a las exportaciones, a los débitos y créditos bancarios y a la circulación de mercaderías.

Es fundamental mantener el equilibrio presupuestario. Es una condición que no puede dejarse de lado, como lamentablemente ocurrió durante la década de los '90 en Argentina con grandes déficits, o como ocurre en la actualidad en algunos países de la Comunidad del euro.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824